

DOCUMENTO POLÍTICO ORGANIZATIVO

Unid²s
por ^{2M19}
Getafe

ÍNDICE

- | | |
|--|-----------|
| 1. Rumbo a 2019 | Página 3 |
| 2. Unid♥s por el municipalismo | Página 9 |
| 3. Unid♥s en la acción institucional municipal | Página 10 |
| 4. Unid♥s por la participación ciudadana, las relaciones con la sociedad civil y el arraigo y el desborde de Podemos | Página 11 |
| 5. Unid♥s por unas finanzas justas e independientes | Página 12 |
| 6. Unid♥s en la organización municipal: Órganos municipales | Página 13 |
| 7. Unid♥s en el trabajo y el papel de los Círculos Podemos: el empoderamiento ciudadano | Página 16 |
| 8. Unid♥s con los feminismos y los derechos LGTBI | Página 17 |

1. Rumbo a 2019

1. 1. De la irrupción de Podemos a la consolidación del cambio

Hace cuatro años, Podemos irrumpió en la escena política española para transformar profundamente el sistema de partidos y abrir la puerta al cambio político en nuestro país. Desde el ciclo de las elecciones europeas de 2014, en el que por primera vez el bipartidismo caía a mínimos históricos, hasta las elecciones generales de 2016, Podemos apostó, casi en exclusiva, por la vía electoral para desafiar al bipartidismo. Pasamos, en aquel momento, de un ciclo de movilizaciones sociales a un ciclo de movilización electoral donde la prioridad era ganar. El partido se diseñó, sobre todo, para ser eficaz; para afrontar con éxito la batalla de la comunicación política y la de relatos en los medios de comunicación. Fuimos capaces de superar el 20 % de los votos, más de cinco millones, lo que no tiene parangón ni en España ni en Europa. De la misma manera, ganamos las principales capitales de España, devolvimos las instituciones a la gente y demostramos que gestionamos mejor al tiempo que somos capaces de aumentar la inversión social, plantando cara a los oligopolios eléctricos y a los buitres financieros que intentan especular con la vivienda.

Estos tres años de gobierno en la capital de Madrid nos han aportado un bagaje imprescindible que sirve de aval a la ciudadanía. Pero Madrid solo no puede; Carmena ha tenido que enfrentarse a un Montoro que sigue asfixiando las Administraciones locales y autonómicas para que el ejemplo no cunda, pero en 2019 ha llegado el momento en el que debemos consolidar el amplio espacio del cambio, enraizando, sembrando el futuro y uniendo fuerzas entre Ayuntamientos para que nuestro bloque histórico siga avanzando posiciones y el cambio sea irreversible.

Los ejemplos del Ayuntamiento de Madrid y de Manuela Carmena tienen que servir para explicar a nuestros vecinos y vecinas de toda la Comunidad de Madrid que, cuando gobernamos, las cosas van mejor. Es fundamental apoyarnos en la experiencia de gobierno del Ayuntamiento y el papel de Podemos en las instituciones para presentarnos como una alternativa que puede ganar las elecciones.

Al mismo tiempo, es fundamental que Podemos crezca y pase de ser solo una herramienta electoral a ser también una herramienta de cambio social y cultural con capacidad para cambiar la vida dentro y fuera de las instituciones. La formación, la apertura de locales abiertos a la ciudadanía y el trabajo con la sociedad civil deben convertirse en las señas de identidad de un Podemos más fuerte y más amplio que el que emergió en 2014 para cambiar España.

1. 2. Los ayuntamientos: una apuesta estratégica para la irreversibilidad del cambio

Durante la etapa de la burbuja, los Ayuntamientos fueron el elemento clave para que la Ley de Suelo de Aznar tuviera efectos materiales sobre la gente. Sin los Ayuntamientos gobernados por el bipartidismo, no hubiera habido pelotazos urbanísticos ni las principales tramas de corrupción. Los Ayuntamientos fueron la **infraestructura de la corrupción** del PP, la España que se construyó en la sombra y sin ocupar portadas. Por

esa razón, ganar los Ayuntamientos es una tarea imprescindible para desparasitar las instituciones y devolver la normalidad institucional a nuestra vida en común.

Los Ayuntamientos son las instituciones más cercanas a la ciudadanía. Son instituciones que permiten una intervención política directa sobre la vida de la gente (para mejorar, por ejemplo, nuestras calles, nuestros parques o nuestros espacios de encuentro comunes y colectivos). Son también las instituciones capaces de intervenir y detectar directamente las situaciones de riesgo social, al tiempo que permiten construir y edificar esa política hecha desde abajo, por y para los vecinos y vecinas de una ciudad.

Si los Ayuntamientos fueron la infraestructura de la corrupción con el bipartidismo, debemos convertirlos en la infraestructura del cambio democrático. Solo de esta manera el espacio del cambio tendrá los anclajes suficientes para poder zarpar a toda vela hacia el segundo asalto en 2020. Es prioritario que el cambio de la capital, de Madrid, pueda extenderse a toda el área metropolitana y pueda, de esta forma, contagiarse y retroalimentarse, dando el ejemplo necesario que anticipe nuestra forma de gobernar España y, al mismo tiempo, democratizando todavía más nuestro país. Más autonomía, más gobierno desde abajo, más municipalismo.

Podemos empezó su andadura en Getafe allá por marzo de 2014. Un grupo de personas ilusionadas con un nuevo proyecto político impulsado por Pablo Iglesias empezaron a reunirse periódicamente para pensar, debatir y buscar posibles soluciones a los problemas de nuestra ciudad. Unos meses más tarde, en enero de 2015, resultó elegido el primer Consejo Ciudadano Municipal de Getafe por parte de la Asamblea Ciudadana de nuestra ciudad. Este grupo sería el encargado de guiar al Círculo de Getafe durante esa nueva etapa, en la que debía afrontar el desafío de sentar los cimientos del proyecto de Podemos en nuestro municipio y de impulsar una candidatura ciudadana para las elecciones municipales de 2015.

La puesta en marcha del proyecto municipal fue muy dura, supuso mucho tiempo, muchas reuniones, mucho trabajo. La falta de experiencia inicial sólo se consiguió superar gracias al esfuerzo altruista del colectivo, y sobre todo, a las ansias de cambio y a la ilusión de la gente: ilusión por lograr una mayor participación ciudadana; ilusión por impulsar una gestión municipal más transparente; ilusión por construir un ciudad más equilibrada territorialmente, donde todos los barrios tuviesen cubiertas las necesidades más básicas; ilusión por conseguir una ciudad más justa desde el punto de vista social, asegurando servicios públicos de calidad; ilusión por desarrollar una ciudad más ecológica y medioambientalmente sostenible.

Prácticamente de la nada, logramos poner en marcha un Círculo que se ha ido convirtiendo en la mayor esperanza de cambio político de nuestro municipio. Hemos celebrado actos, charlas, tertulias y debates, sobre las temáticas más diversas. Hemos organizado cursos y talleres de formación, desde talleres de autodefensa feminista a cursos para superar la brecha digital, pasando por seminarios sobre fiscalidad municipal. Hemos participado en huelgas, concentraciones, bicicletadas y movilizaciones, en defensa de una condiciones laborales dignas y apoyando unos servicios públicos de calidad. Hemos denunciado la política migratoria de nuestro país y hemos exigido el cierre de los CIEs e igualdad de derechos para las personas migrantes. Hemos explorado diversas formas de comunicación, desde la realización de un programa de radio hasta la emisión de vídeos en streaming a través de las redes sociales.

A lo largo de estos años hemos cometido muchísimos errores, pero han sido muchos más los aciertos y los retos superados. Cuando echamos la vista atrás recordamos que fuimos capaces de organizarnos e impulsar, en tiempo récord, una candidatura ciudadana que estuvo muy cerca de superar a los partidos tradicionales, que nos llevaban años de ventaja. Conseguimos que varios compañeros y compañeras nos diesen voz en el Ayuntamiento de Getafe y dignificasen una institución que tantas veces nos había hecho sentir vergüenza por su nepotismo y sus innumerables casos de corrupción. Ahora Getafe supuso que gente corriente llegara al Ayuntamiento para hacer política de otra manera más transparente y más democrática, cuestionándose todo, para acabar con los vicios del bipartidismo que habían enrarecido el ambiente y el funcionamiento de la institución.

Desde la candidatura de unidad popular hemos trabajado para poner el foco en los problemas de nuestras vecinas y vecinos, denunciando las negligencias del Gobierno Municipal del PSOE y proponiendo siempre posibles soluciones. Han sido miles las personas que han ido pasando por el Grupo Municipal para contarnos su problema, en busca de asesoramiento o de ayuda, y siempre han encontrado una sonrisa, nuestro apoyo y nuestro compromiso de buscar una solución. Hemos investigado centenares de expedientes sobre las tramas de corrupción urbanística que han asolado nuestra ciudad. Hemos impulsado la realización de consultas ciudadanas ante las decisiones más relevantes de nuestro municipio. Hemos trabajado para encontrar soluciones al problema del desempleo en nuestra ciudad, buscando alternativas al actual modelo económico basado en el ladrillo, fomentando una cultura económica verde y apoyando la creación y el establecimiento de industrias tecnológicas y sostenibles en Getafe. Hemos aprendido mucho, y muy rápido, sobre el funcionamiento burocrático de la institución, y hemos enseñado cuanto hemos aprendido a toda la organización. Hemos presentado iniciativas y proposiciones para que el lugar en el que vivimos sea más justo socialmente, más ecológico y sostenible, más transparente, más participativo y más feminista.

En definitiva, hemos restituido la dignidad a la institución. Y hemos devuelto la esperanza y la ilusión a nuestras vecinas y vecinos.

En el futuro más inmediato, se nos presentan varios desafíos. Tenemos que trabajar para consolidar todo lo construido hasta ahora y prepararnos para la convocatoria electoral de 2019, en la que las elecciones municipales coincidirán con las autonómicas y las europeas. Se trata por tanto de una convocatoria más importante, si cabe.

Durante esta legislatura también hemos podido constatar que en el ámbito municipal el margen de actuación desde la oposición es extremadamente limitado y que los profundos cambios que queremos llevar a cabo en nuestra ciudad sólo podemos abordarlos desde el Gobierno Municipal. Por esta razón, **uno de los objetivos principales de Podemos Getafe no es tanto mejorar los resultados electorales de 2015, como llegar a la próxima convocatoria electoral con las mayores opciones posibles de conseguir un resultado suficiente para gobernar** e impulsar políticas públicas para aumentar los derechos sociales en nuestro municipio, y en otras materias como transparencia, regeneración democrática, participación ciudadana, remunicipalización de servicios públicos, etc. sumando a nuestra ciudad a ese soplo de aire fresco y de ilusión que han supuesto los ayuntamientos del cambio.

La comunicación jugará un papel de vital importancia en este punto, pues resulta

imprescindible informar a la gente de todo lo que ya hemos contribuido a cambiar, y anunciar el proyecto de futuro, el modelo de ciudad, que queremos para Getafe.

Llegar a las elecciones con las mayores opciones de ganar también implica consolidar nuestra organización a nivel municipal. Para conseguir este objetivo necesitamos un Círculo fuerte, en el que contemos con una estructura sólida formada por grupos con funciones bien definidas y coordinados entre sí, y grande, en el que todo el mundo que quiera aportar su granito de arena al proyecto, pueda hacerlo. Para ello, tenemos que aprender a cuidarnos y a tratar con respeto a todas las compañeras y compañeros. Debemos luchar contra las lógicas competitivas, que facilitan la división, e incorporar dinámicas más colaborativas y paritarias. Necesitamos reconvertir nuestro Círculo en un espacio más amable, más amigable y más feminista, que haga posible conciliar militancia y vida personal, y que nos permita recuperar a quienes se han ido quedando por el camino e incorporar a nuevas personas al proyecto, para hacer crecer a nuestra organización.

También resulta indispensable ampliar el espacio del cambio: colaborar más estrechamente con los movimientos sociales y vecinales de Getafe, y establecer alianzas con los sectores sociales y políticos afines, reforzando nuestros vínculos con las organizaciones políticas hermanas.

Tal y como decidió hace unos meses la Asamblea Ciudadana Estatal, a través de una consulta a tal efecto, Podemos concurrirá a las próximas elecciones municipales de Getafe en una papeleta que incluirá su nombre, e irá en coalición electoral con las fuerzas políticas hermanas de nuestra ciudad, es decir, con aquellas organizaciones que constituyen el espacio del cambio en nuestro municipio, que comparte nuestros valores y nuestros objetivos, y que han venido trabajando durante este período de manera leal al proyecto.

Sin embargo, más importante si cabe que conseguir un resultado electoral que nos permita alcanzar el Gobierno Municipal es que, llegado ese momento, se den las condiciones necesarias para abordar las profundas transformaciones sociales, medioambientales y organizativas que Getafe necesita. Esto únicamente será posible si contamos con el respaldo popular necesario para llevarlas a cabo, y si contamos con un equipo solvente, con los conocimientos precisos, para sortear las dificultades legales y técnicas que vayan surgiendo. Por tanto, la formación también ocupará un lugar importante en este nuevo período.

1. 3. Acompañar el cambio desde los municipios: enraizar Podemos en los barrios y ciudades

Hoy no tenemos las mismas necesidades que en 2014. Podemos ha crecido muchísimo, somos un actor consolidado que ha venido para quedarse. Esto nos obliga a asumir nuevas tareas y muchas más responsabilidades.

Es necesario que el gobierno desde abajo de los Ayuntamientos se traduzca y se acompañe también por una mayor implantación de Podemos en nuestros barrios y nuestras ciudades. Para esto los círculos son un elemento crucial: son el espacio de interpelación directa a la ciudadanía, esa nueva forma de organizarse que debe estar a caballo entre el partido y sus órganos y la sociedad civil, intentando crear un puente entre ambos espacios para la capilaridad de Podemos en el conjunto de la vida cotidiana. Tuvimos unas tareas en 2014 y

hoy las necesidades son otras. Necesitamos construir organización. Sin una organización popular, no podrá asegurarse el cambio y cederemos el terreno a nuestros adversarios. No todo lo que se ha hecho hasta ahora ha funcionado, y por eso es el momento de revertir esa pendiente deslizante. Es la hora de remontar el vuelo, y para ello es imprescindible volver a cuidarnos entre nosotros tratándonos como compañeros y compañeras, y volver a conectarnos con el tejido social y los movimientos sociales de nuestros municipios ante el año de movilizaciones que nos espera. Es fundamental para ello abrir moradas y espacios de ocio en los que la gente se pueda socializar, superando el identitarismo de partido para abrir el cambio al conjunto del municipio. Necesitamos espacios abiertos a todos nuestros vecinos y vecinas, y tenemos que volver a ser una herramienta útil para ellos y ellas.

En Getafe tenemos la suerte de contar con un rico y muy diverso tejido social y asociativo. Los movimientos sociales en nuestra ciudad son un referente de lucha y de autogestión, y su actividad se extiende a muy diversos ámbitos: la lucha contra los desahucios, la defensa del Hospital de Getafe y la sanidad pública, la defensa de las pensiones dignas, las asambleas feministas, las grupos de consumo responsable, la defensa de los derechos de las personas migrantes, el trabajo social en los barrios, la movilidad sostenible y el fomento del uso de la bicicleta, la defensa de los derechos del colectivo LGTBI, los medios de comunicación vecinales, etc. Junto a ellos, en nuestros barrios, de Las Margaritas a Los Molinos, de Perales del Río a Juan de la Cierva, trabajan asociaciones y colectivos vecinales que denuncian la falta de infraestructuras y las deficiencias en los servicios de cada barrio.

Nuestra ciudad cuenta también con AMPAs muy activas que no dudan en organizarse para defender la calidad de nuestros centros educativos y para luchar contra la construcción por fases que promueve la Comunidad de Madrid, y que tanto daño ha hecho a la comunidad educativa de nuestro municipio.

Getafe ha sido siempre un referente de la lucha obrera y nuestra ciudad continúa siendo la sede de sindicatos combativos que defienden el empleo de calidad y las condiciones laborales dignas. Tenemos muy reciente la histórica movilización de los “Tarjetas Rojas” de las empresas subcontratadas en el sector de la aeronáutica, la defensa por la municipalización de la gestión y el mantenimiento de las instalaciones deportivas municipales o la lucha por las condiciones laborales de los conductores de los autobuses de las líneas regulares.

Durante estos años, desde Podemos Getafe hemos colaborado activamente con el tejido social del municipio -con movimientos sociales, con asociaciones y colectivos vecinales, con AMPAs, con sindicatos- en numerosas ocasiones, prestándoles nuestro apoyo pero respetando siempre su independencia y su protagonismo. En esta nueva etapa tenemos que reforzar estos vínculos y establecer otros nuevos, porque compartimos con ellos la mayoría de nuestros objetivos y son nuestros aliados naturales en la defensa de una sociedad más justa, más ecológica y más feminista. Sin embargo, en nuestra relación con ellos, debemos seguir actuando con especial cuidado y respeto con su funcionamiento, pues es la única manera de que conserven su verdadera esencia, sigan siendo independientes y sigan resultando útiles a las sociedad, evitando caer en esa instrumentalización de los movimientos sociales y vecinales que ha caracterizado a otras fuerzas políticas.

Durante los últimos años, nuestro Círculo se ha ido consolidando como uno de los más

activos de nuestra región y, el año pasado, por fin conseguimos otro de los objetivos que tantas veces nos habíamos planteado: el pasado mes de octubre inauguramos el centro social La Morada. Sin lugar a dudas, la apertura de este espacio ha supuesto un punto de inflexión para el Círculo de Getafe, y jugará un papel fundamental en la relación entre Podemos y la sociedad civil de nuestra ciudad. Y es que otro de los retos en esta nueva etapa es el de conseguir abrir nuestra organización a la ciudadanía no organizada. La organización de actividades lúdicas, culturales o deportivas, tales como comidas solidarias, conciertos, concursos musicales, fotográficos o de juegos, eventos deportivos, excursiones, tertulias, etc. contribuye a acercarnos a la sociedad, y llegar a ciertos sectores de la población a los que nos llegaríamos de otro modo. En Podemos Getafe defendemos mejoras en las condiciones de vida de la mayoría social de nuestra ciudad, por eso es tan importante que nos conozcan, que vean que somos personas corrientes con sus mismos problemas e inquietudes, y que sepan que, en definitiva, que le vaya bien a Podemos significa que le irá bien a ellas y ellos.

2. Unidos por el municipalismo

El municipalismo se constituye en estos momentos como una herramienta imprescindible para vertebrar el desarrollo de una democracia más avanzada en nuestro país. El papel de los Ayuntamientos del Cambio está resultando esencial para demostrar que, desde la institución más cercana, es posible practicar el rescate ciudadano y garantizar derechos sociales, transparencia, participación ciudadana, lucha contra la corrupción o políticas material y ecológicamente más sostenibles. Su papel es esencial para adelantar la España que queremos y podemos construir.

La unidad popular y el aprendizaje de los Ayuntamientos del Cambio constituyen bagajes políticos valiosos en los que hay que profundizar, ensanchando la base social del proyecto de Podemos y estrechando lazos con el objetivo de superar dificultades y mejorar los próximos resultados en las elecciones municipales de 2019.

La combinación de la autonomía local y de la coherencia de las políticas municipalistas con las líneas estratégicas de Podemos a nivel autonómico o estatal será clave para que nuestra acción municipal gire en torno al bienestar de las personas y el equilibrio medioambiental, y sea percibida como una concreción en lo cercano del proyecto político global que representa Podemos.

Para ello, es conveniente incidir en la **alianza entre municipios y propuestas municipalistas, generando espacios de encuentro que ayuden a amplificar las demandas de comarcas, pueblos y ciudades, diseñar campañas políticas e impulsar proyectos compartidos**. Solo desde la alianza municipalista se puede afrontar el estado de excepción sobre la autonomía local decretado por la reforma del artículo 135 de la Constitución española y su concreción en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria o la ley Montoro, cuya derogación resulta imprescindible para que la ciudadanía recupere y alcance nuevos derechos a través de los Ayuntamientos.

Desde el municipalismo se debe impulsar la remunicipalización de servicios públicos, devolviendo servicios arrebatados a la ciudadanía y mejorando la transparencia y la eficacia en la gestión; se ha de promover un cambio en el modelo productivo que nos aleje del crecimiento urbanístico infinito y favorezca la redistribución de la riqueza; y se debe diagnosticar y fiscalizar la gestión pública, destapando la corrupción del bipartidismo y las redes clientelares generadas por su forma de gobierno. Las políticas municipalistas deben estructurarse atendiendo siempre a la diversidad y al mestizaje de nuestra sociedad, así como a las condiciones de clase y género. Debe perseguirse, además, el equilibrio medioambiental y territorial (así como el derecho a la ciudad) desde la participación ciudadana, en un urbanismo que recupere la función social de la propiedad y de la ciudad y no mercantilice el espacio público.

Para atender estos objetivos políticos, **Podemos ha de profundizar en la conformación de un nuevo bloque histórico de cambio que asuma la necesidad de “síntesis de muchas certezas” ya ensayada en las candidaturas municipalistas**. En los municipios tendremos que **promover y poner en marcha Espacio Municipales Abiertos al Cambio** que consoliden y fortalezcan la propuesta municipal y donde nos encontremos en el camino hacia 2019, en lo concreto y en lo programático, con otras fuerzas políticas hermanas, organizaciones sociales y personas

que compartan nuestra apuesta municipalista y nuestros mínimos programáticos y éticos. La participación de la ciudadanía debe ser un eje vertebrador de esta estrategia.

3. Unidos en la acción institucional municipal

La coherencia entre los principios éticos y las propuestas programáticas de Podemos y la acción institucional de la opción política municipal que se presente a las municipales de 2019 debe ser una seña de identidad del proyecto municipalista.

Para garantizar esa vinculación, Podemos constituirá una Comisión de Coordinación Institucional donde tengan cabida aquellos cargos públicos inscritos en Podemos, el Secretario o Secretaria General Municipal y su Consejo de Coordinación, así como los miembros que elija el Plenario a propuesta de la Secretaría General Municipal. La participación de los cargos públicos en este espacio es fundamental, así como la presencia de miembros de Podemos en los espacios de dirección del grupo municipal. La estrategia y toma de posición de estas personas de Podemos en la dirección de la opción municipal en el Ayuntamiento debe estar consensuada con el órgano de dirección municipal de Podemos. Nosotros y nosotras, como principal fuerza política, debemos tomar y ser parte activa para que la opción municipal que se presente a las elecciones de 2019 cuente con unos mecanismos de funcionamiento, organización y toma de decisiones coherentes con los nuestros, entendiendo los ajustes necesarios para atender a la pluralidad y a las características concretas que surgen del proceso de unidad popular municipal.

Fortalecer la acción institucional de Podemos pasa, además, por facilitar el acceso a las instituciones tanto a las personas inscritas como al conjunto de la ciudadanía. Se dará a conocer desde Podemos nuestra actividad en el Ayuntamiento, proporcionando cauces para canalizar las reivindicaciones sociales del municipio. En este sentido, resulta importante dar cabida en la política institucional y en el organigrama de Podemos a personas que trabajan por la transformación social desde luchas colectivas y sociales, de modo que aporten su bagaje y perspectiva a la construcción del cambio municipal.

Desde el punto de vista de coordinación territorial, es importante la colaboración con la Oficina Municipalista de Podemos Comunidad de Madrid como algo fundamental para comunicar y complementar de forma fluida las propuestas políticas municipales y autonómicas, cuya coherencia es fundamental para Podemos.

4. Unid♥s por la participación ciudadana, las relaciones con la sociedad civil y el arraigo y el desborde de Podemos

La escucha, el diálogo y la colaboración deben guiar la relación de Podemos con los movimientos sociales y la sociedad civil local. Podemos debe enraizarse en los barrios y en los espacios sociales para conocer mejor la realidad del municipio y los colectivos y entidades que se desarrollan en el mismo. Es necesario intensificar el contacto con los movimientos sociales de los que provenimos y somos compañeros y compañeras de reivindicación; así evitaremos también el ensimismamiento en la acción institucional, algo muy recurrente una vez entramos en las instituciones.

Se necesita que haya una persona responsable de impulsar la ejecución del trabajo con la sociedad civil y las reivindicaciones de los movimientos sociales. Una de las tareas principales consistirá en elaborar de forma participada un mapeo riguroso de los colectivos, entidades y movimientos ciudadanos, políticos y sindicales del municipio, con el objetivo de organizar una estrategia de acercamiento a sus necesidades y propuestas. La presencia de Podemos en el Ayuntamiento puede, además, facilitar en muchas ocasiones que se amplifique la demanda social y se potencie la fuerza de los colectivos ciudadanos que la impulsen; todo ello respetando escrupulosamente la independencia de los movimientos sociales y basándonos en la cooperación, la simbiosis y la suma de sinergias. Se establecerán cauces de comunicación y espacios de encuentro con la sociedad civil y se contribuirá a la construcción de nuevas formas de organización.

Hemos de tener en cuenta que la colaboración con los movimientos sociales y el tejido social municipal es fundamental para elaborar el programa electoral de cara a las elecciones municipales de 2019, y también para impulsar la modificación de las normativas del Ayuntamiento para mejorar la participación ciudadana en el desarrollo de políticas públicas y normativas locales. Es por lo tanto imprescindible reforzar los colectivos ciudadanos y, al mismo tiempo, permear la institución, haciéndola más democrática y porosa a las demandas de la comunidad.

Todo este trabajo tiene que ir acompañado de una tarea importante de organización en el municipio. Es fundamental crear y fortalecer lazos comunitarios y construir pueblo. Esto es un reto necesario para impulsar un proyecto compartido y que sea mayoritario en nuestro municipio. Para ello debemos poner los recursos de Podemos al servicio de la ciudadanía, al servicio de la articulación de un movimiento popular que desborde Podemos: generando espacios de socialización en nuestro entorno local, creando de talleres y jornadas de formación, impulsando asociaciones de vecinos o deportivas, fomentando actividades culturales y juveniles o actividades de ocio, desarrollando medios de comunicación alternativos, poniendo en marcha iniciativas artísticas y culturales, apoyando las apuestas cooperativas y emprendedoras de economía social, etcétera. Es decir, poniendo en marcha proyectos y creando espacios que tiene que ir más allá de meras iniciativas de partido. Ha de tratarse de apuestas comunitarias que construyan sujeto popular de cambio que nos desborde a nosotros mismos y nosotras mismas.

5. Unidos por unas finanzas justas e independientes

Una de las principales señas de identidad de Podemos es su independencia de los bancos y su no financiación mediante estos, lo cual **garantiza nuestra libertad** para el desarrollo de propuestas políticas que aseguren un modelo económico más justo y sostenible para nuestro país.

En esta etapa, las donaciones de las personas inscritas y de nuestros militantes cobran una gran importancia y son la base que hace posible que nuestra organización funcione. Es fundamental, por tanto, **ligar la articulación de la organización con la gestión financiera de Podemos**. De este modo, la persona que sea responsable municipal de Organización asumirá también las tareas correspondientes al control y ejecución financieros de Podemos en el ámbito municipal.

Sumada a lo anterior, la participación de las personas militantes debe ser un eje fundamental de las finanzas de Podemos. Las y los militantes deben conocer la situación económica de la organización y establecer las orientaciones y prioridades fundamentales para las finanzas municipales. En cualquier caso, las cuentas de Podemos serán publicadas en la web para acceso de toda la ciudadanía y, en especial, de las personas inscritas.

Las finanzas del partido, además de atender las estrategias y prioridades políticas establecidas por el órgano correspondiente, deben contemplar en su ejecución criterios de proximidad en la elección de proveedores, de manera que se fomente la economía local y el pequeño comercio, en la medida de lo posible. Al mismo tiempo, los criterios ambientales, sociales y de género deben formar parte de la elección de proveedores para caminar hacia un modelo productivo basado en la sostenibilidad ambiental, los derechos laborales y la igualdad entre hombres y mujeres.

6. Unidos en la organización municipal: Órganos municipales

Asamblea Ciudadana Municipal

La Asamblea Ciudadana Municipal es el máximo órgano de decisión en este ámbito, y posee de forma permanente la máxima capacidad de decisión en este territorio, siempre en coherencia con los acuerdos emanados de las Asambleas Ciudadanas de orden territorial superior. Se considerará abierta de forma permanente para consultas vinculantes sobre temas de especial relevancia política en el municipio.

Será competencias exclusivas e intransferibles de la Asamblea Ciudadana Municipal:

- Determinar la forma en que se trasladan las líneas políticas generales y los principios programáticos de Podemos al municipio.
- Elegir a la persona que ocupará la Secretaría General Municipal mediante un sistema electoral de voto directo.
- Aprobar el programa electoral definitivo (tras un proceso de elaboración participativa) correspondiente a las elecciones municipales, sin contradecir los principios programáticos aprobados por asambleas de orden territorial superior.
- Decidir, de forma coordinada y consensuada con la organización regional, la fórmula política y jurídica en la que se concurre a las elecciones municipales.
- Elaborar, mediante un proceso de primarias abiertas, las listas electorales para optar a cargos públicos en el Ayuntamiento que cuenten con un mínimo del 50 % de mujeres.
- Aprobar o rechazar cualquier tipo de pacto o alianza preelectoral o postelectoral de gobierno para el Ayuntamiento, de acuerdo con los principios generales aprobados por las asambleas de orden territorial superior.
- Revocar a la Secretaría General Municipal, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Asamblea Ciudadana Estatal.

La organización técnica de la Asamblea Ciudadana Municipal le corresponde a la Secretaría General y su Consejo de Coordinación.

Plenario o Espacio único de Podemos (o lo que es lo mismo las reuniones del Círculo)

El Plenario o Círculo constituirá el espacio único encargado de debatir, decidir y ejecutar la dirección política de Podemos en el municipio entre Asambleas Ciudadanas Municipales, siempre de acuerdo con lo aprobado en estas y con la línea estratégica general de Podemos.

El Plenario está compuesto por cuantas personas inscritas participen de las reuniones. Son competencias de este espacio único:

- Impulsar la línea política de Podemos aprobada por la Asamblea Ciudadana Municipal, siempre en coherencia con las líneas estratégicas generales de Podemos.
- Revisar y, en su caso, redactar, refundir, adaptar y armonizar para su municipio todos los reglamentos de carácter general y desarrollar reglamentos propios para el ámbito municipal, incluyendo el del propio funcionamiento del Plenario.
- Tener conocimiento de las personas que conforman el Consejo de Coordinación Municipal elegido por la Secretaría General Municipal. Los mismos responsables del Consejo serán los que dinamicen la vida del Plenario.
- Nombrar y sustituir a los y las responsables de las secretarías, áreas y equipos de trabajo multidisciplinares, cuando los haya y lo proponga la Secretaría General Municipal.
- Organizar, en su caso, el proceso electoral de revocación de la persona elegida para ocupar la Secretaría General Municipal o de cualquier miembro del Consejo de Coordinación, que tendrá que llevarse a cabo tras el periodo prescrito y sobre el mismo cuerpo electoral que la eligió. La realización de los procesos de revocación se realizará atendiendo a los documentos de ámbito superior.
- Definir los mecanismos necesarios para la coordinación política con el Grupo Municipal, así como elegir a los miembros de la Comisión de Coordinación Institucional a propuesta de la Secretaría General Municipal. En el caso de que se decida concurrir en confluencia municipal, deberá decidir la relación que se establecerá con el espacio de confluencia, siempre atendiendo a los criterios políticos de la máxima representación de Podemos en el municipio, que es la Secretaría General Municipal.

Cada Plenario elaborará su propio reglamento de funcionamiento y determinará su estructura funcional. Es importante que, para evitar las duplicidades que vivimos con el anterior modelo de organización de Podemos, los miembros del Consejo de Coordinación encargados de las distintas labores y, de manera especial, los responsables de Organización, Comunicación y Feminismos ejerzan de enlaces a su vez del espacio único para cada una de las materias respectivas. Es fundamental evitar duplicidades.

Secretaría General Municipal

La Secretaría General Municipal es el órgano que ejerce la máxima representación política e institucional de Podemos en el municipio, coordina sus actividades y asegura la coherencia estratégica de su discurso y acción política, así como la coordinación y la coherencia estratégica con Podemos a nivel autonómico y estatal.

Serán competencias de la persona elegida para ejercer la Secretaría General Municipal:

- Ejercer la representación política e institucional de Podemos en el municipio coordinando sus actividades.
- Elegir y proponer al Plenario los miembros de su equipo de apoyo, esto es, del Consejo de Coordinación Municipal.

- Convocar la Asamblea Ciudadana Municipal.

Consejo de Coordinación Municipal

El Consejo de Coordinación Municipal es el órgano colegiado en el que se apoya la Secretaría General Municipal y también el Plenario para realizar las tareas de carácter político y de coordinación interna.

El Consejo de Coordinación Municipal, actuando de manera colegiada, atenderá las obligaciones de carácter general de la organización en su ámbito y asumirá las decisiones políticas inmediatas, coordinando la actividad política y ejecutiva de las diferentes áreas y equipos de trabajo municipales.

El Consejo de Coordinación Municipal estará compuesto por la Secretaría General Municipal, que lo presidirá, y por 8 miembros. Estos tienen que ser aprobados por el Plenario a partir de la propuesta de la Secretaría General Municipal. Su composición contará con al menos un 50 % de mujeres.

El Consejo de Coordinación Municipal se organizará en secretarías establecidas por el Plenario, con las funciones que este les encomiende a partir de la propuesta de la Secretaría General Municipal. Son imprescindibles las responsables de Organización, Comunicación y Redes, y Feminismo.

El Consejo de Coordinación Municipal aprobará las propuestas de presupuestos anuales o extraordinarios e informará al Plenario de ello, y los hará públicos.

7. Unid♥s en el trabajo y el papel de los Círculos Podemos: el empoderamiento ciudadano

Podemos es una herramienta de empoderamiento popular y ciudadano, y los círculos son el principal espacio de vertebración de la organización. Son el motor fundamental para el ciclo político actual, en el que se trata de construir comunidad y poner en marcha un movimiento popular amplio y transversal. Los círculos se entenderán como espacios abiertos a la participación y a la implicación de toda la ciudadanía.

Las principales funciones de los círculos como espacios de politización, en relación con su entorno más próximo, son la identificación de las necesidades que se padecen en el territorio, la detección de la conculcación o las violaciones de derechos y la articulación de las reivindicaciones y las respuestas a estas problemáticas sociopolíticas.

Las principales funciones de los círculos como espacios de socialización son la organización de actividades comunitarias, la implicación en la vida del barrio y la organización de actos y otros espacios de encuentro en general. En este sentido, los círculos pueden llegar a ser —y, de hecho, lo son ya en muchas ocasiones— potentes agentes de la dinamización social en sus barrios, ya que, a través de su actividad y su militancia, contribuyen con sus actividades y acciones a la socialización de los vecinos y las vecinas de su entorno.

Como espacios de acción comunitaria, los círculos participarán en las acciones colectivas relacionadas con las problemáticas sociales que tengan lugar en su entorno inmediato: los barrios.

Los Círculos Podemos deben ser la vacuna de la organización contra la institucionalización de la política. Debemos intentar que en sus asambleas se dedique un tiempo exclusivo al debate político y no esté copado únicamente por debates organizativos internos que nos hacen «mirar solo nuestro ombligo». Al mismo tiempo, y de manera complementaria al debate (para enriquecerlo y hacerlo más productivo), es esencial que se impulsen talleres de formación tanto de teoría y análisis como de formación en términos de convivencia colectiva (entre compañeras y compañeros), capacitación política y construcción de barrio.

8. Unidos con los feminismos y los derechos LGTBI

Podemos se define como un partido político defensor de la democracia y de los derechos humanos, por ello, uno de nuestros pilares fundamentales es el compromiso firme con los feminismos y la defensa de los derechos de las personas LGTBI.

Nuestro imperativo categórico es la construcción de una sociedad feminista y, para que esto sea una realidad, los feminismos en Podemos deben construirse desde las bases e implicando a todos los espacios organizativos, para, desde ahí, construir un sujeto político feminista en el interior del partido y también en el exterior.

La organización debe promover la participación de las mujeres, la visibilización de las personas LGTBI, la tolerancia cero hacia las violencias machistas, la intransigencia con las fobias por identidad de género y orientación sexual, el impulso de la corresponsabilidad, el reconocimiento de los cuidados y la ruptura con la frontera de nuestros cuerpos.

Las fronteras de nuestros cuerpos

Hartas de que nuestros cuerpos sean objeto de crítica, de violación, de producción o de violencia, lo diremos una y mil veces: nuestro cuerpo es nuestro. Como mujeres, no podemos permitir que legislen sobre nuestros cuerpos sin debatir ampliamente con el abanico de movimientos feministas. Por ello, apostamos por espacios de diálogo desde dispares puntos de vista, dentro y fuera de Podemos, en los que quepamos todas.

Identidades y orientaciones: mujeres LGTBI

Las luchas feministas y el movimiento LGTBI han establecido alianzas desde su origen para derrotar al heteropatriarcado, un sistema dominador de opresión que no permite la libertad ni el adecuado desarrollo de las personas LGTBI ni de las mujeres, lo que conduce a la mujer LGTBI a una doble discriminación. La colaboración con los colectivos LGTBI se vuelve imprescindible para avanzar en la lucha contra el machismo.

Derechos para la diversidad (mujeres migrantes)

Necesitamos un Podemos capaz de apelar a todas aquellas mujeres racializadas o migrantes de nuestros barrios y trabajar con ellas, codo con codo, por la igualdad, independientemente de su origen o condición. Desde una mirada que aspira a ser «decolonial», es vital diseñar estrategias políticas que busquen romper con la discriminación racial y étnica.

Violencia machista

El panorama en cuanto a violencias machistas no ha mejorado demasiado respecto al de hace 36 años. En nuestro país, 90 mujeres han sido asesinadas en 2017, víctimas de violencias machistas, y en los últimos diez años esta cifra asciende a 837 mujeres.

Getafe tampoco escapa a esta violencia estructural. A pesar de los escasos recursos que se destinan desde las instituciones, cada año son atendidas más de 500 mujeres de nuestro

municipio por violencia machista (violencia psicológica, violencia física y agresiones sexuales) y en 2017 una de nuestras vecinas fue asesinada; todavía tenemos muy reciente la tragedia que conmocionó a nuestra ciudad hace unos meses.

Frente a ello, desde Podemos apostamos por la elaboración de estrategias integrales contra las violencias machistas, que tengan como pilares fundamentales la sensibilización y la educación desde una perspectiva feminista, y por la construcción de mecanismos y redes de apoyo a las mujeres víctimas de violencias machistas. La tolerancia ante las agresiones machistas dentro de nuestro partido es cero.

Economía feminista

Los estudios de economía feminista han logrado detectar las consecuencias que provocan sobre la vida de las mujeres tanto las crisis financieras como las políticas neoliberales a las que nos enfrentamos día a día, y hemos podido comprender cómo la desigualdad tiene un componente cultural que se entrelaza y alimenta con el componente económico, por lo que debemos abordarlos a ambos de manera integral.

Las mujeres hemos tenido que hacer un esfuerzo mayor por mantener nuestros puestos de trabajo, lo que ha motivado, además, el aumento de nuestra carga laboral en el ámbito del hogar, el aumento de las desigualdades salariales y la dificultad para mantener nuestros empleos —al igual que acceder a ellos— y recuperarlos una vez perdidos.

Por todo esto, en Podemos debe existir un compromiso férreo con la perspectiva de igualdad de género en todos los ámbitos de la vida y su inclusión en la redacción de todos los documentos, lo que implica también añadir la perspectiva feminista en los análisis económicos que se realicen.

Pensiones y mujeres mayores

Las importantes movilizaciones de pensionistas han centrado su foco en la mejora de las pensiones de las mujeres. No es para menos, ya que las pensiones contributivas de las mujeres suponen un 37,6%, frente al 62,4% de los hombres. En relación con las cuantías, nosotras percibimos de media un 57% menos que los hombres: la media de los varones es de 1.236,34 euros y la de las mujeres de 785,18.

Debemos apoyar la reivindicación de las pensionistas y trabajar por la erradicación de la feminización de la pobreza mediante el aumento de las ayudas a la dependencia para las mujeres mayores, la lucha por la equiparación con respecto a los hombres de las pensiones por viudedad que perciben las mujeres y el incremento de las pensiones no contributivas para que dejen de estar por debajo del umbral de la pobreza.

La brecha salarial y la feminización de la pobreza

La brecha salarial entre hombres y mujeres es de casi un 24 %. Esto significa que, en España, las mujeres necesitaríamos trabajar dos meses más al año que los hombres para igualar nuestros salarios.

También nos afecta más la destrucción de empleo: el 85 % del empleo destruido estaba ocupado por mujeres, y las que quedan en activo tienen una tasa de precariedad, temporalidad

y parcialidad superior a la media estatal.

Debemos apostar por llevar iniciativas a las instituciones que nos permitan revertir esta situación, así como por realizar campañas de denuncia pública que visibilicen y conciencien a la sociedad, para empoderarnos en nuestros centros de trabajo y construir comunidades de mujeres que trabajen contra la brecha salarial.

Cuidar los cuidados

Cuando hablamos de cuidar los cuidados, no hablamos de las formas, sino de los trabajos invisibles que asumimos las mujeres y que permiten que el sistema siga avanzando y funcionando. Necesitamos implementar políticas públicas que permitan que el cuidado de las personas se asuma como una corresponsabilidad social repartida, de forma equitativa tanto en el ámbito doméstico como desde el punto de vista social; el Estado y las instituciones deben hacerse cargo de ellos.

8. 1. Organización feminista.

Participación en igualdad

Podemos debe ser una organización feminista, y para ello es necesario garantizar la participación de las mujeres en igualdad de condiciones. En este sentido, apostamos por implementar medidas específicas relativas al funcionamiento de los espacios de participación y por dotar de herramientas a las mujeres para facilitar su inclusión en igualdad con los hombres.

Algunas de estas medidas serían:

- Elaborar un plan de igualdad
- Promover protocolos de funcionamiento asambleario con perspectiva de género para los círculos.
- Elaborar una guía de buenas prácticas para la red de mensajería instantánea Telegram que introduzca la perspectiva de género.
- Organizar encuentros de mujeres que permitan la deliberación común en entornos que faciliten la toma de palabra individual, y realizar planes de formación en habilidades específicas que promuevan la participación política de las mujeres.

Feminización de la organización

Para feminizar Podemos, las mujeres no solo tienen que estar representadas al menos en un 50 %, en los órganos de dirección, sino que también necesitan que se desarrolle un trabajo colectivo en favor de la identificación y las actuaciones de intereses feministas, lo que conlleva el desarrollo de herramientas concretas para evitar la expulsión sistemática y paulatina de las mujeres en el ejercicio de la política.

La paridad debe mantenerse en las listas, con una cuota mínima del 50% y listas cremallera en favor de las mujeres (sin introducir corrección de género si perjudica o

penaliza a los puestos de las mujeres en la lista); en los actos y actividades de visibilidad, donde además se intentará evitar la segregación temática mediante la apertura de las materias más técnicas a la participación femenina; y en los órganos del partido y cargos públicos, donde como norma general, se promoverá la paridad como mínimo en comisiones y áreas tradicionalmente masculinas, portavocías, equipos de negociación política y en todos los equipos técnicos o de apoyo.

Se implementarán medidas específicas para incluir la perspectiva de género en los espacios de participación destinados a garantizar la plena participación de las mujeres en política:

- Se prestará especial atención a la representatividad de las mujeres mayores de cincuenta años.
- Se usará un lenguaje inclusivo en las comunicaciones.
- Se promoverán protocolos de funcionamiento y buenas prácticas con perspectiva de género para los círculos.
- Se impulsará la formación feminista y sobre diversidad tanto a nivel interno como hacia el exterior.
- Se apoyará la generación de espacios de conciliación para el fomento de la participación igualitaria.

Se creará una Secretaría municipal de Feminismos y LGTBI, de competencias transversales, que ejerza como órgano de supervisión para que se respeten las políticas feministas y de inclusión de la diversidad. Este órgano velará, asimismo, por el mantenimiento de las relaciones con las asociaciones LGTBI, feministas y de mujeres de la sociedad civil.



Unidos
por **Getafe**
2M19